

NORMAS LIGA REGULAR DE SEP-DIC 2024

1. FECHAS:

Desde el miércoles 4 de SEP hasta el miércoles 18 de DIC = 16 RONDAS.

Caso de anulación de alguna ronda por causas ajenas a la organización, ésta intentará recuperar otro día dicha ronda.

2. HORARIOS:

Como sabéis, dependiendo de los meses, vamos adaptando el horario de comienzo a las horas de luz solar y siempre se establecerá en la correspondiente convocatoria de la ronda.

3. DESCARTES:

Se establecen 5 descartes (R3, R6, R9, R12, R15 que serán las 5 peores partidas con puntuación scracht y stableford).

4. DERECHOS DE PARTICIPACIÓN:

25,00 €

En cada ronda a jugar, deberá abonarse 2 € en efectivo a excepción de la R18/COPA DE LA REINA que se abonarán 3 €.

5. TURNOS:

Se establece sólo turno de tarde.

6. PARTICIPACIÓN POR RONDA:

El número máximo de inscritos como titulares para la liga regular se establece en 55 jugadores (todos miembros del grupo LA PARTIDA DE LOS MIÉRCOLES) elegidos por el método propuesto en la "Asamblea General" que fue la comida de confraternización de la Copa de la Reina.

El número máximo de jugadores por ronda será de 36 más 2 hoyos bisés, esto es, 44 jugadores.

La participación será por orden de inscripción desde la convocatoria de la ronda, teniendo preferencia los jugadores inscritos en la liga sobre los posibles invitados. Completado el cupo máximo, aquellos que se hayan inscrito después quedarán como reservas por orden cronológico, entrando a formar parte de la ronda en caso de baja de alguno de los 44 titulares.

7. INVITADOS:

Aquellos miembros de la PARTIDA DE LOS MIÉRCOLES que no se inscriban como participantes de la liga regular, podrán jugar las rondas que quieran como INVITADOS,

abonando los 2 € de cada ronda, teniendo derecho a los premios de esa ronda (bolas más cercanas y campeón y a la copa post-ronda).

También podrán jugar como INVITADOS cualquier otro jugador no miembro de la PARTIDA DE LOS MIÉRCOLES que sea propuesto por cualquier miembro.

A la hora de completar el número máximo de participantes de una ronda, siempre tendrán preferencia los miembros inscritos en la liga regular.

8. HANDICAP:

Se establece como hándicap de inicio de la liga regular el mismo con el que cada jugador acabó en la pasada liga de ENE-JUN 2024.

El criterio de subida/bajada de HCP será el mismo establecido para la pasada liga ENE-JUN 2024.

Se limita el hándicap máximo a 27 (10 golpes) y el mínimo a -4.

9. PREMIOS:

Para poder optar a cualesquiera de los siguientes premios se han de jugar un mínimo de 10 rondas con la excepción de los hoyos en 1, los premios propios de cada ronda y para el jugador que forme parte de la partida con más birdies.

PREMIOS REGULARES:

9.1. Como quedó establecido en anteriores ligas, habrá 1 caja de bolas cedida por TP para el campeón SCRATCH y STABLEFORD de cada ronda.

9.2. Bola más cercana en el H18 de cada ronda: 1 greenfee cedido por TP.

9.3. 1º, 2º y 3º clasificados finales Scratch y 1º, 2º y 3º clasificados finales stableford.

9.4. Los hoyos en 1, 1º y 2º clasificados Scratch y 1º y 2º clasificados Stableford en la COPA DE LA REINA.

PREMIOS ESPECIALES:

9.5. Al jugador con mayor número de PARES a la finalización de la liga y haya jugado el número mínimo de rondas. Habrá 5 descartes, es decir, aquellas partidas en las que obtenga menor número de pares (que pueden o no coincidir con las partidas a descartar por puntuación scratch y stableford).

9.6. Al jugador con mayor número de BIRDIES a la finalización de la liga y haya jugado el número mínimo de rondas (los hoyos en 1 se contabilizarán como 2 birdies). Habrá 5 descartes, es decir, aquellas partidas en las que obtenga menor número de birdies (que pueden o no coincidir con las partidas a descartar por puntuación scratch y stableford).

9.7. A los jugadores componentes de la partida que mayor número de birdies obtengan en una ronda (récord actual de 17 birdies).

9.8. A la honrosa clasificación de último en Scratch y Stableford finales.

La cuantía y compatibilidades de los premios se comunicarán más adelante en función de la recaudación final que se obtenga.

10. NOVEDADES LIGA:

10.1. No se contabilizarán más de 6 golpes por hoyo.

10.2. No habrá H19 CHIRINGUITO.

10.3. Hemos incrementado la cuota de participación a 25 € y mantenemos la “mordida” en 2 €, por los siguientes motivos:

10.3.1. La Junta Directiva no tiene ningún afán recaudatorio ni se ha subido la cuota para cubrir el déficit con el que acabó la pasada Liga, sí que es nuestra intención mejorar los premios en juego incluso en los sorteos y el detalle de fin de Liga.

10.3.2. Creemos que con el sistema aplicado en la pasada Liga de cancelar “el chiringuito”, hemos conseguido una mayor presencia a la finalización de las rondas en las entregas de los premios por lo que al tener más presupuesto también se pueden mejorar los premios a sortear.

10.4. Hemos decidido que para que el número de afortunados en el sorteo sea mayor, todo aquel que haya obtenido premio ya no entrará en el “bombo” de los siguientes sorteos.